

DESCUBIERTOS EN UNOS TUNELES DEL CASTILLO DEL PRINCIPE LOS LIBROS REGISTROS DE PRESOS DONDE FUERON ASENTADOS JOSE MARTI Y JOSE MARIA GALVEZ Y QUE DATAN DEL AÑO 1870

EN ESOS TUNELES HAN SIDO HALLADOS IMPORTANTES DOCUMENTOS QUE SE DABAN
COMO PERDIDOS. GABRIEL DE LA CONCEPCION VALDES (PLACIDO) ESTUVO EN ESA
PRISION. COPIAS FOTOSTATICAS DE LOS ASIENTOS. UNA ENTREVISTA CON LLAVERIAS

(Por Roberto López Goldarás)

En los túneles existentes en el Castillo del Principe, que ponen en comunicación las distintas fortalezas del mismo y que fueron descubiertos recientemente cuando se realizaban ciertas obras de excavación, se han hallado numerosos libros de Registro de la Cárcel de la Habana de gran valor desde el punto de vista histórico.

Aparecen unidos en uno de los libros de Registro de la Cárcel—en que corresponde al año 1870—, en asientos de entrada de presos, los nombres de dos de las figuras más destacadas de Cuba: José Martí, el incansable paladín de la independencia patria, y José María Gálvez, uno de los líderes más significados del autonomismo, que fuera presidente del Partido Autonomista.

En otro de los libros se ha encontrado un asiento también curiosamente interesante: la prisión del gran poeta cubano Gabriel de la Concepción Valdés—Plácido—, aunque no como los anteriores por sospechas de actividades política; sino para que declarara lo que supiera sobre el arrollamiento «de la morena Dolores» por una carreta.

El capitán Joaquín Llaверias, director del Archivo Nacional,—que honra a la patria con su consagración a esa magnífica obra de la cual es ama y guía, obra a la que puede decirse que está dedicado desde que regresó de los campos de Cuba libre, de la manigua redentora donde ganó los grados de capitán—nos mostró con verdadera complacencia los hallazgos a que nos venimos refiriendo.

Cuando en el año 1929 (entonces director del Museo Martí, el devoto martiano doctor Gonzado de Quesada y Miranda, pidió una investigación en esos libros de Registro, se encontraron dos asientos correspondientes a Martí y copias fotostáticas de los mismos fueron publicadas. Pero los libros en cuestión aparecían extraviados y ahora el Archivo Nacional ha rescatado uno de esos libros: el otro continúa perdido.

De uno de esos asientos y de los correspondientes a la prisión de Don José María Gálvez—que, como Martí fué desterrado a Isla de Pinos,—y a la de Plácido publicamos copias fotostáticas debidas a Mac Tosqueña, el experto director del Laboratorio Fotográfico del Archivo Nacional.

Los asistentes de prisión de José María Gálvez de Plácido a que nos estamos refiriendo aparecen como dos revelaciones para la Historia de Cuba.

LO QUE DICEN LOS REGISTROS

El asiento correspondiente a José Martí, dice textualmente: «Don José Martí, natural de La Habana, soltero de 17 años, estudiante, hijo de D. Mariano y de Da. Leonar Pérez; remitido por el comandante del Departamento, indultado de la pena de presidio por el Excmo. Sor y cuyo individuo será desterrado a Isla de Pinos cuando dicho Excmo. Sor lo disponga.» Tiene una nota al margen que dice: «Trasladado a Isla de Pinos el 13 de octubre 1870.

Dice el referente a Don José María Gálvez, textualmente: «Mayo 26 de 1870.—Don José María Gálvez, natural de Matanzas, casado, de 34 años de edad, licenciado, hijo de don José María Gálvez y de Da. Mercedes Alfonso. Remitido en clase de incomunicado por la Inspección de

vigilancia del 40. distrito a disposición del C. S. Gobernador Superior Político.»—Tiene una nota al margen que dice: «Alzada la incomunicación Preventiva 30 mayo 1870.—Liberta en 11 de junio de 1870, con la condición de que ha de embarcar para la Isla de Pinos en el próximo jueves venidero.

El asiento con relación al poeta Plácido comienza diciendo: «Gabriel de la Concepción Valdés, pardo, indigeno, agricultor, digo peñetero...»

LOS NEFANDISTAS

Ha llamado la atención del señor Felipe Zapata, revisador de los libros Registros, el que figuren en los mismos muchos acusados de «nefandistas.»

Dicha palabra es un derivado de «nefando», que quiere decir torpe, indigno.

Debe existir cierta sinonimidad entre «nefandistas» y «gente del ham-pa».

PRONUNCIAMIENTOS DE ESCLAVOS

Se ha notado en los libros Registros que antes de 1844 existían numerosos pronunciamientos de esclavos, pero no así después de esa fecha.

Entre los ocurridos antes de 1844 figuran los de los cafetales de «La Empresa» en Ceiba del Agua y otro en Los Quemados.

DURANTE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS NO SE HICIERON ASIENTOS EN UN LIBRO REGISTRO

Como detalle curioso se observa en uno de los libros de Registro de la Cárcel que las entradas de presos se detallan hasta el día 10 de noviem-

...ses su criterio
...satisfacción
...de progreso y
...3.—Gostanemos la
...principios de
...te, como idea
...emancipadoras
...tenencia de nue
...3.—Propugnamos e
...te, del ejerc
...ne sobre la en
...sólo en lo ped
...organización,
...fundamental,
...píritu de cup
...cientos de lo
...ticias y a tod
...4.—Recabamos pa
...urban y tur
...del Estado y
...postergados
...bienos.
...5.—Proclamamos
...graduados en
...nos y en col
...6.—Juzgamos de
...nacionalidad
...co, como has
...cupanidad d
...pección de
...bañar inter
...7.—Reducirnos
...duados de l
...n sus rea
...trato de la

g

2

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

bre de 1867 y luego, sin alterar la foliación se continúan el 15 de diciembre de 1879, es decir después de la Guerra de los Diez Años.

En libros aparte se registraron las entradas de presos durante ese tiempo. Llaverías, ha dispuesto una búsqueda de nuevo en los túneles del Castillo del Principe a fin de recuperar los que faltan.

RELACION DE CONSPIRADORES E INDIFFERENTES

En el Archivo Nacional el Jefe de Sala señor Vicente Echevarría y el auxiliar Felipe Zapata están relacionando a los que aparecen en los libros de la antigua Cárcel de La Habana como infidentes y conspiradores.

He aquí los nombres obtenidos hasta este momento: Presos por conspiración, en el año de 1880: Manuel Alvarez, Cecilio Gómez Prieto, Andrés López Vera, Pedro Díaz Suárez, Andrés del Pino González, Laureano Martínez Suárez, Manuel Martínez Díaz, Vicente Cabrera Castro, Juan Vialart y Chovet, Juan Zúñiga, Carlos Bozalongo, Juan Hernández, Julián Sánchez Villavicencio, Francisco Collazo, Domingo Collazo, Juan Monzón Figuerol, José Carbajal y Pou, y José María Capote; y por infidencia, en el mismo año de 1880: Vicente Núñez Martínez, Ange Abela Valdés, Bruno Blanco Peraza, Juan Andrés Pedraza Conde, Francisco Bellido de Luna y Regino Manzano Hernández.

Ramón *Marzo 15/11*

Mayo 26 de 1870.

D. José María Gálvez

natural Madrid, del matrimonio de Doña Maternitas, casada de 34 años de ventura 30 Mayo 1870 - Lda. edad, hincada, hijo de D. José (hoy) en 1870, con la Ana Gálvez y de Doña Mercedes con quien se que ha de casarse Alfonso Permiendo en diez de p. la Vela de San Juan el 10 de mayo. Encomendado por la J. P. a su número de vigilia del 42 distrito a disposición del C. P. Gobernador Superior Político = Gálvez.



El capitán Joaquín Llaverías —alma del Archivo Nacional— muestra a nuestro compañero doctor Roberto López-Goldarás uno de los libros de Registro de la Cárcel, encontrado en los túneles del Castillo del Príncipe, donde aparecen los asientos de prisión de José Martí, el paladín de la independencia, y José María Gálvez, el paladín del autonomismo. Las fechas de prisión de las dos grandes figuras cubanas corresponden al mismo año de 1870. Al lado de Llaverías y López Goldarás, el señor Felipe Zapata, encargado de la revisión de los libros de Registro que han sido trasladados al Archivo Nacional.

Don José Martí

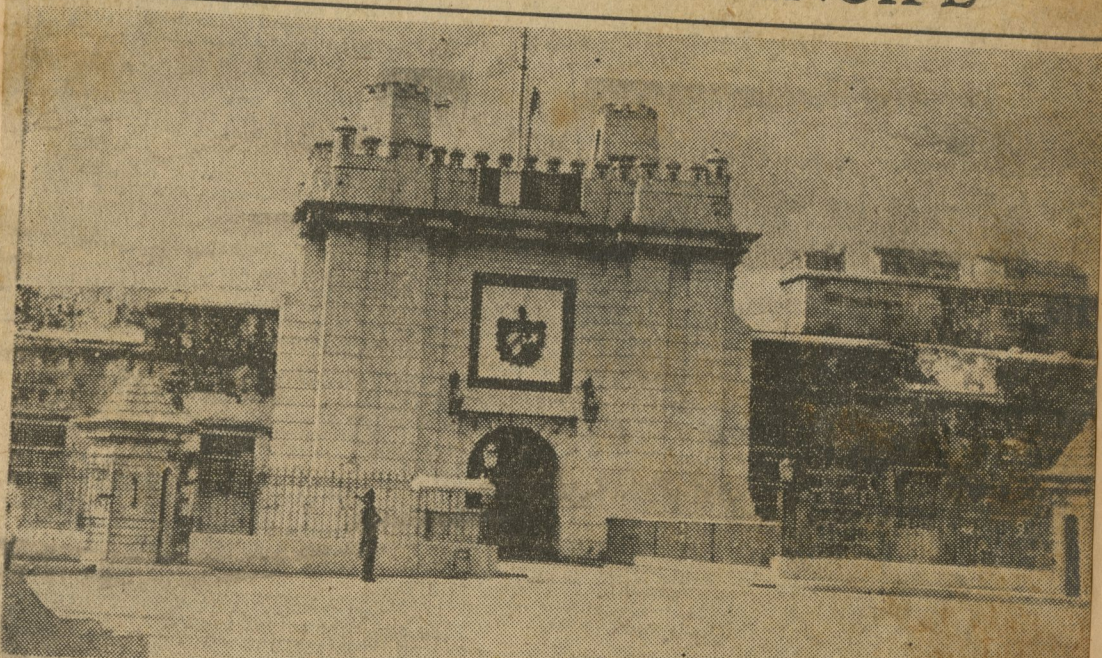
natural de la Habana, estero, de 17 años de edad, hijo de D. Mariano y de D. Leonor Fern, remitido por el Comandante del Departamento, indultado de la pena de prisión por el Sr. Gálvez Cap. 1.º y cuyo individuo será destinado a la Isla de Pinar cuando dicho Sr. Gálvez lo dispusiere.

Diciembre 2 de 1870.

Gabriel de la Concepción

Valde, parido, ingeniero, nat. de la Habana, lab. digo penales, de 29 años, remitido a Consecuencia de la Sumaria formada para averiguar quien fue el negro que con un caballo que conducía atropo a la mocha Solera, cuya disp. me ha sido consultada p. el Sr. Acier 2.º y por ante D. Felis Lancis.

CASTILLO DEL PRINCIPE



Después de la dura lección de la toma de La Habana por los ingleses, las autoridades españolas comprobaron la necesi-

dad en que estaba la ciudad de ampliar sus defensas para asegurar sus comunicaciones. En la loma llamada de Aróstegui se encargó al ingeniero Crame que levantara una fortaleza, que éste construyó siguiendo los planos dibujados por Abarca. Esta recibió el nombre de el Príncipe, así como a la que se edificó en la loma llamada de Soto se le dió el nombre de Atarés.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA